Fecha:	20	de	enero	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**3679**	de	**15/10/2025**
Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS Y CONTENIDOS DIGITALES			
Supervisor:	LYDA GICELA GARZON AREVALO		
Contratista:	**ADDVANCE MARKETING SAS**		
Valor del contrato:	$ 60.000.000		
Duración del contrato:	Ochenta (80) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento		
Días ejecutados	69 días calendario		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y **ADDVANCE MARKETING SAS**. se celebró el acto contractual No. 3679 de 15 de octubre de 2025 cuyo objeto es “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS Y CONTENIDOS DIGITALES”, por un valor de $ 60.000.000 y un plazo de Ochenta (80) días calendario.

- Que, de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las partes, la fecha de inicio del contrato fue el día 12 de noviembre de 2025, quedando como fecha de terminación el 30 de enero de 2026.

- Que el contrato No. 3679 de 15 de octubre de 2025, fue objeto de suspensión debido a:

  De acuerdo con la solicitud realizada por el contratista mediante oficio del 20 de enero de 2026 (adjunto) donde solicita corrección de fecha y adición en tiempo del contrato No. 3679 de 15 de octubre de 2025, así:

  En mi calidad de contratista del Contrato No. 3679 del 15 de octubre de 2025, cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS Y CONTENIDOS DIGITALES"*, me permito solicitar formalmente la revisión y corrección de la fecha de terminación registrada en SECOP, toda vez que la misma no es concordante con la fecha establecida en el Acta de Inicio suscrita entre las partes.

  La inconsistencia identificada genera un desfase en los términos contractuales, por lo que solicitamos se adelante la modificación correspondiente en la plataforma SECOP, ajustando la fecha de terminación conforme a lo estipulado en el Acta de Inicio.

  De igual manera, y como consecuencia del ajuste requerido, solicitamos se tramite y apruebe la respectiva adición en tiempo, con el fin de garantizar la correcta ejecución de las obligaciones contractuales, asegurando el cumplimiento integral del objeto del contrato.

  La presente solicitud se formula como alternativa legal para subsanar el error advertido y evitar eventuales afectaciones administrativas o contractuales

  .

- Que por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente suspender el plazo del contrato, por un término de veinticinco (25) días.

ACUERDAN:

- Suspender el plazo del contrato a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, por un término de veinticinco (25) días. Si antes de este término cesan las causas que originaron la suspensión, las partes podrán reanudar el contrato.

- El contratista y la Supervisora realizarán una evaluación del estado del contrato al momento de esta suspensión, de la cual se dejarán los registros respectivos.

- El Contratista podrá disponer libremente de los recursos de personal y de equipo asignados al contrato, durante el tiempo que dure esta suspensión.

- El contratista deberá ampliar los plazos de los amparos de la garantía única por un período igual al de la suspensión

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación del Tolima
Ordenador del Gasto – Ejecutor
CONTRATANTE

Firma

LUIS RICARDO HOYUELA RAMIREZ
Representante legal de Addvance Marketing SAS
CONTRATISTA

Firma

LYDA GICELA GARZON AREVALO
Supervisora